

Hoja informativa | Meta 6

Financiamiento para la reducción del riesgo de desastres

Katie Peters
Alice Caravani

Marzo 2015

Esta nota ofrece información relacionada con el acuerdo de la meta vi) del borrador del Marco para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) después de 2015, que dispone: *aumentar en un [porcentaje x del producto interior bruto] al año el flujo adicional, sostenido y previsible de medios, en especial recursos financieros para la implementación de las medidas de reducción del riesgo de desastres, como inversiones públicas, transferencia de tecnología, desarrollo de la capacidad, etc., de los países desarrollados a los países en desarrollo para 20[xx].*

Contexto

La RRD se financia a través de múltiples fuentes, privadas y públicas, nacionales e internacionales. Las inversiones privadas incluyen, por ejemplo, inversiones extranjeras directas, mecanismos de seguros y transferencias. El financiamiento público incluye la cooperación internacional tanto bilateral como multilateral a través, por ejemplo, de los presupuestos para desarrollo, asistencia humanitaria y cambio climático, y de llamamientos humanitarios específicos. Otras fuentes son las inversiones filantrópicas y de la sociedad civil.¹ También se están realizando inversiones nacionales significativas en RRD en países como Filipinas,² Indonesia³ e India.⁴

Esta hoja informativa se ocupa del financiamiento público internacional en condiciones concesionarias para la RRD, reflejando el carácter de la meta vi) del borrador del Marco de 2015. La comprensión y el seguimiento de estos movimientos de los países desarrollados a los países en desarrollo son complicados, ya que la manera más eficaz de lograr la RRD es a través de inversiones para un desarrollo consciente de los riesgos.

Donantes y receptores más significativos en el contexto de la RRD

La mayoría del financiamiento internacional para la RRD procede de unos cuantos países e instituciones contribuyentes; Japón y el Banco Mundial juntos contribuyen más del 50% del



financiamiento total para la RRD.⁵ El monto total entre 1991 y 2010 fue de 13.500 millones de dólares.⁶

Unos cuantos países beneficiarios reciben la mayoría del financiamiento internacional para la RRD. Los diez principales recibieron entre 1991 y 2010 más del 50% del total, o el equivalente 7.900 millones de dólares.⁷ Estos países son: China, Indonesia, Bangladesh, Filipinas, México, Colombia, Argentina, India, Brasil y Turquía (en orden descendente).⁸ Aparte de Bangladesh, todos son países de ingresos medios. Los países de ingresos bajos recibieron aproximadamente el 12% del total a lo largo del mismo período.⁹

Limitaciones del seguimiento de la RRD y su integración en los flujos para el desarrollo

El seguimiento de las inversiones en RRD es una tarea difícil: las bases de datos internacionales se están quedando cada vez más anticuadas; la falta de definiciones comunes complica las comparaciones y la falta de clasificación de los fondos como RRD limita la recopilación de datos. Además, es importante señalar que el financiamiento internacional para el desarrollo es solo uno de los elementos de la financiación de la RRD. En realidad, las personas vulnerables a los desastres relacionados con catástrofes naturales son los que pagan el coste que, en gran medida, no se monetiza.

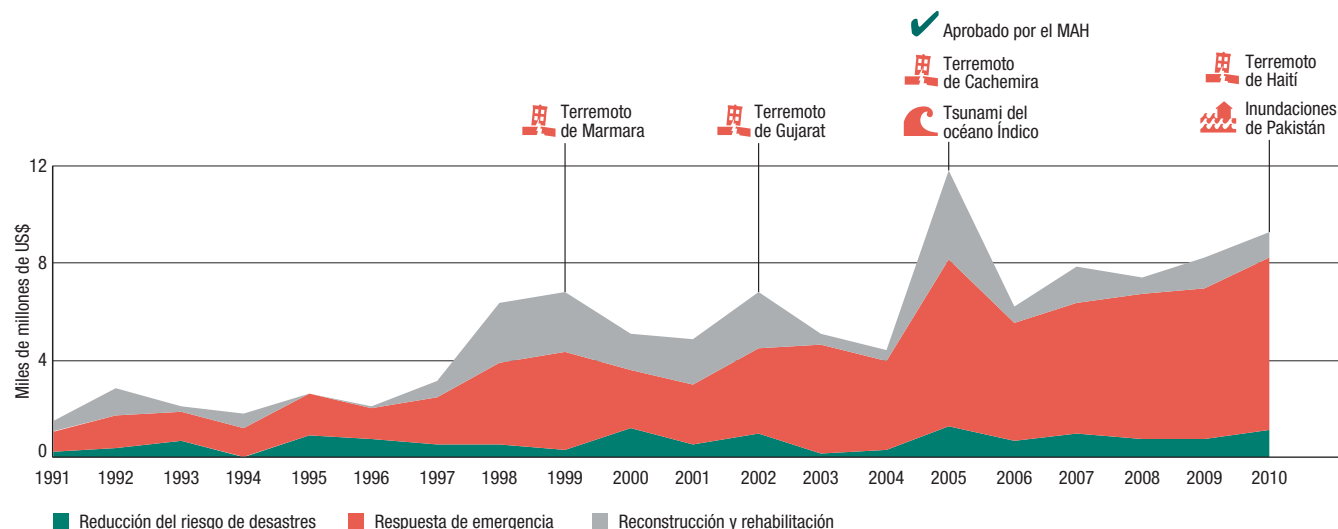
Cuando la RRD se integra en las principales estrategias de desarrollo, es difícil identificarlas y seguirlas como concepto independiente. Esta es una dificultad que va en aumento, ya que muchas estrategias fomentan acertadamente la integración de la

RRD con el fin de movilizar fondos en la dirección de inversiones al desarrollo que tengan en cuenta los desastres. Por lo tanto, en los informes sobre la provisión de fondos para RRD se debe mencionar explícitamente la manera en que las inversiones más amplias contribuyen a la reducción de riesgos y a la prevención de la creación de nuevos riesgos.

El uso de los fondos para la RRD

La RRD se puede considerar con un enfoque integral: promover un sistema sólido de RRD requiere una serie de actividades conexas, desde códigos de construcción y planificación del uso de la tierra a los sistemas de alerta temprana y búsqueda y rescate, pasando por las intervenciones para la recuperación.¹⁰ La distribución de los fondos en todo el espectro de las actividades relacionadas con el riesgo varía a nivel mundial: se estima que el 66% se asigna a respuesta de emergencia, el 22% a reconstrucción y rehabilitación y el 13% a la reducción y prevención de riesgos durante el período 1991-2010.¹¹

La mayor parte de los fondos se recibe después del acontecimiento de un desastre, y una proporción se destina a veces a apoyar actividades de RRD de cara a desastres futuros.¹² Es necesario aumentar la inversión en planes de desarrollo que tengan en cuenta el riesgo de desastres y hacer más hincapié en medidas anticipadas de RRD, con el fin de dejar atrás un planteamiento que solo se ocupa de los perfiles de riesgo existentes y adoptar una estrategia prospectiva de la gestión del riesgo cuyo objetivo sea la prevención.



1. De próxima publicación por el Overseas Development Institute (ODI). "10 Things to Know about DRR Finance".
 2. Jose, S. (2012). "Tracking National Government Budget for Disaster Risk Reduction in the Philippines". Ginebra: UNISDR.
 3. Darwanto, H. (2012). "Preliminary Examination of Existing Methodologies for Allocating and Tracking National Government Budget for Disaster Risk Reduction (DRR) in Indonesia". Ginebra: UNISDR.

4. Chakrabarti, D. y Prabodh, G. (2012). "Understanding Existing Methodologies for Allocating and Tracking DRR Resources in India". Ginebra: UNISDR.
 5. Kellett, J. y Caravani, A. (2013) "Financing Disaster Risk Reduction: A 20 year story of international aid". Londres: ODI.
 6. Kellett y Caravani (2013). Incluye la prevención y el control de inundaciones.
 7. Kellett y Caravani (2013). Incluye la prevención y el control de inundaciones.

8. Kellett y Caravani (2013).
 9. Kellett y Caravani (2013).
 10. Kellett, J. y Peters, K. (2014). "Dare to Prepare: Taking Risk Seriously". Londres: ODI.
 11. Kellett y Caravani (2013).
 12. Kellett y Peters (2014).

Thank you to all those who reviewed the briefing, particularly to Lead Pakistan for their detailed support. Readers are encouraged to reproduce material from these ODI Briefings for their own publications, as long as they are not being sold commercially.

As copyright holder, ODI requests due acknowledgement and a copy of the publication. For online use, we ask readers to link to the original resource on the ODI website. The views presented in this paper are those of the author(s) and do not necessarily represent the views of ODI.

© Overseas Development Institute 2015. This work is licensed under a Creative Commons AttributionNonCommercial Licence (CC BY-NC 3.0).

Overseas Development Institute
 203 Blackfriars road
 London SE1 8NJ
 Tel: +44 (0)20 7922 0300